

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2.017, acordó adjudicar la contratación de servicio de retransmisión en directo vía Streaming de los Plenos Municipales del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Expte. nº 5.173), a la empresa ACCESOS VIRTURALES, S.L., en la cantidad ofrecida de 15.681,60.- euros que corresponden a 12.960,00.- euros más 2.721,60 euros.- en concepto de IVA, conforme a la memoria técnica y con las mejoras ofertadas y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: Menor Precio ofertado 21,59 puntos; Mejoras introducidas 40 y Memoria Técnica 5 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

#### RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

- ENETRES MEDIA SOLUTIONS, S.A. – EXCLUIDA-
- OPEN-IDEAS
- AMBISER INNOVACIONES, S.L.
- SPICA, S.L.

#### PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 5/12/2.016
- B.O.C.M.: 12/12/2.016